

poco peligro, especialmente por parte del pueblo y gente menuda de Valladolid, que era el partido intolerante y exaltado.

A pesar de todo, se trabajaba por algunos con ahinco y resolucion en favor de la paz, los tratos iban marchando, y las condiciones que servian de base á la concordia en las conferencias de los dos conventos no dejaban de ser razonables (1).

Convenian ya todos en que el emperador nombraria los gobernadores á gusto del reino; en que estos jurarian en Córtes guardar las leyes de Cas-

(1) En el archivo de Simancas, entre los muchos documentos de las comunidades, hemos visto tambien gran parte de la correspondencia que medió en estos tratos. De ella hemos escogido y copiamos (por ser una de las que dan mas clara idea de todo) la siguiente carta de don Pedro Ayala, escrita desde Valladolid á don Juan su hijo, fecha 21 de febrero de 1521.

«Don Juan: oy me trujo una carta de la cibdad un correo, y el traslado de la carta del condestable y la respuesta que la cibdad envia: yo envié allá la respuesta á la cibdad, á otras ciertas escrituras que se han hecho en lo que agora te contaré. Aquí vino Fray Francisco de los Angeles habrá cinco ó seys dias y truxo una creencia del almirante, la cual llevó primero á esta villa, y ella deputó ciertos deputados para que viniesen con el dicho fraile á nosotros, para que tuviésemos por bien la conferencia: é como nosotros no queremos otra cosa sino

paz, acordamos que fuese con tal medio que eligiésemos nosotros á dos que fuesen á conferir á un monesterio que está un tiro de ballesta de Tordesillas, é otros dos de Tordesillas que viniesen á Prado, un monesterio que está dos tiros de ballesta de aquí, á conferir con nosotros: é hizimoslo entonces saber á la villa, y á ellos les pareció muy bien; é despachamos al fraile con una carta al almirante, é enbiamosle seguro para los que de allá habian de venir, é que enbiasen seguro de allá para los que de acá hubiesen de ir. Elegimos para que fuesen el señor don Pedro Laso, é el bachiller de Guadalajara, procurador de Segovia, y ellos mismos fueron á decirlo á la junta de la villa como estaban elegidos, y la villa olgó mucho dello. Estando en esto, anoche que se contaron 20 de este mes vino el fraile, é trujo el despacho del traslado que allá enviamos, é á la puerta fué muy mal tratado, é tomáronle las cartas, é hubímonos de juntar á las diez

tilla; en que no se darian empleos y oficios á extranjeros; en que cesaria la estraccion de moneda; en que se reunirian las Córtes por propia autoridad al menos cada cuatro años, aunque no fueran convocadas; en que se obligaria á la córte y comitiva del rey á pagar los alojamientos; en que se indemnizaria á Medina del Campo de los daños ocasionados por Fonseca; en que se obtendria el perdon del levantamiento bajo la fé y palabra real, y en otros varios capítulos sobre consejo, chancillería, alcabalas y otros asuntos. Mas cuando á tal altura y tan en buen camino se hallaban las negociaciones, la desconfianza

de la noche en nuestra junta, é enbiamos por ellas é truxeronnoslas, é despachamos á los dichos que habian de ir: y estando el procurador de Valladolid delante, determinamos que porque otro dia de mañana no hubiese alguna falta, porque los menudos no muestran buena voluntad al señor don Pedro Laso ni al bachiller de Guadalajara, que fuesen otro dia de mañana su camino, é amostraríamos el despacho á la villa, é ge los enbiamos con sus criados é azémilas. Oy jueves fueron á mostrar el despacho á la villa, é tuvieron por muy grande desaire porque se avia ydo el señor don Pedro Laso sin hazerlo saber á toda la villa, no obsant qué avia demandado licencia, é dicholo en la villa. Mas dixerón que á todas las quadrillas se habia de decir, é fué tanto el alboroto que le saquearon todos sus caballos y azémilas, é quanto tenia, é dieron de palos á sus criados, é los maltrataron diciéndoles asy mismo de

muchas palabras feas é injuriosas, en lo qual trabajó su parte Moyano, ensuciando muchas veces su lengua en palabras perjudiciales; y la misma junta de la villa á sentido, á lo que ha parecido, lo que acaecido oy. Estamos muy peligrosos aquí, y pasamos mucho trabajo; é no sabemos qué hazernos. Por una parte estamos apremiados que no nos dejan salir del lugar, é por otra querriámonos yr cada uno á su tierra, sino que se acabe de perder todo el negocio del reino. Mírese todo allá, é tórnenme á despachar un correo, porque me parece que debe describir largo esa cibdad á Valladolid el mal tratamiento que pasamos, é como no castigan ningun escándalo destes, y como delante dellos nos dicen cada dia que nos han de matar. Yo te juro á Dios que querria mas ser uno de los procuradores que estan presos en Tordesillas que estar en Valladolid porque no ternya tan grandes sobresaltos como tengo:

inspiró á los comuneros exigir á los nobles la condicion de que si el rey no accedia á las capitulaciones, se comprometerian á ayudar con las armas y á hacer causa comun con las comunidades. Los próceres recelosos, y no sin razon de las tendencias de los populares, y no olvidando la idea y el desigño que la

como aquel señor que de allá vino con la gente nos mete todo el trabajo que puede por deshacer la junta: y yo no sé qué ganancia le verná á él, que á mi pareceme qué queda perdido si nos vamos. Y tengo tanta pasion, que se me ha olvidado todo lo que te habia describir. Plega á Dios que lo remedie todo con paz, aunque á mí no quede qué comer. Amuestra esta carta al señor Anton Alvarez, porque vea su md. qué cosa es gobernar, y que le beso las manos myll veces. Fecha oy jueves XXI. de hebrero en la noche á las diez.

»Agora vienen los criados de don Pedro Laso con todo lo que yo é trabajado oy por la villa y predicado, á dezirme como poco á poco an cobrado todo lo de don Pedro Laso. Plaziendo á Dios, si tenemos mejor dicha, mañana gelo enbiaremos; y enbiame á decir la junta de la villa que querrian escribille demandándole perdon de lo pasado, é asy mismo lo hará nuestra junta: no dexé de entender en los negocios por lo acontecido, aunque ternya mas razon de tornarse Moria (asi) que entender en ellos, pues tan buena paga le dan que yo creo que en Castilla no hay cosa mas ingrata que la que con él se ha hecho no mereciendo mas que un ángel; porque asy viva yo que despues que naci nunca yo tal hombre conoci de tener tal ynclinacion, é tan reta é entera al bien comun,

sino que los zapateros le hacen perder cuanta devocion tiene hombre á ello. Y en lo de las pazes torno á dezir que ay tanta voluntad en los buenos de la una parte é de la otra, é veen tan conocido el destruyamiento del reino como los menores se van soliviando, é como están pobres, é como no pueden desear otra cosa sino robar, habemos de trabajar con todas nuestras fuerzas de dar un corte para que aya pazes, por questo cumple a todos los buenos é zelosos de nuestro Señor: por esto por amor de mi que agora mas que nunca se hagan plegarias en todos los monesterios de esa cibdad, para que Nuestro Señor no mire á nuestros pecados, sino que nos dé paz verdadera.—Don Pedro de Ayala.

»En todo caso despache luego la cibdad un correo para ver lo que me manda, que aunque sepa que me han de cortar la cabeza en este lugar yo esperaré el correo. Mas bien seria que me diesen ó nos diesen libertad para quando nos viesemos, ó me viese en peligro, que mas no pudiesemos, y en todo provea brevemente. E de una cosa me place, que si en la villa me dejan, ya que me saqueen no me saquearán mucho que me duela. Esteban y Rybadeneyra están buenos y te besan las manos.»

—Archivo de Simancas, Comunidades de Castilla, Legajo número 3.

Junta habia ya indicado de devolver á la corona las tierras y rentas que le tenian usurpadas, esquivaban entregarse en brazos de los comuneros, y dieron una respuesta dilatoria y ambigua hasta consultar con el condestable.

No hubo necesidad de esperar la respuesta de don Iñigo de Velasco, porque harto significativa la dió por él un edicto que amaneció un dia en Valladolid, puesto de noche en sitio público por oculta mano, y era copia de una provision imperial espedida en Worms, que el condestable habia hecho pregonar á son de trompeta en la plaza de Burgos, por la cual el emperador Cárlos declaraba rebeldes, traidores y desleales á los que sostenian la revolucion popular, y señaladamente á doscientas cuarenta y nueve personas principales que en ella nombraba, condenando desde luego á los seglares á la última pena, y á los eclesiásticos y obispos á la ocupacion de sus temporalidades y demas penas establecidas para semejantes delitos ⁽¹⁾. A este acto de duro rigor, y bajo la impresion del fatal cartel, contestó la Junta de Valladolid con otro no menos fuerte y enérgico, haciendo levantar en la plaza mayor un estrado que se cubrió con telas de seda y oro, y pregonando con solemne

(1) Alcocer pone los nombres de todos los esceptuados.—Sandoval inserta la real provision en el libro IX. párr. 2.º, copiada, dice, del registro delcanciller y secretario del Consejo real. Su provision estaba fechada en Worms á 17 de diciembre de 1520, y el edicto del condestable, en Burgos á 16 de febrero de 1521.

acompañamiento y á son de timbales y clarines como traidores y quebrantadores de la tregua al condestable, el almirante, y á los condes de Haro, de Benavente, de Alba de Liste y de Salinas, al obispo y al marqués de Astorga, á los consejeros y á sus dependientes, á los mercaderes y otros vecinos de Burgos, de Tordesillas y de Simancas ⁽¹⁾. Con esto se hizo ya imposible todo proyecto de concordia, y á las negociaciones de paz sucedieron los preparativos de guerra.

Pero mucho habia dañado á la comunidad, y aun fué, como veremos, causa de su perdicion, el tiempo invertido en infructuosos tratos, cuando urgía emplearle en activas y provechosas operaciones. Dormido y como encantando Padilla en Torrelobaton, esperando que viniese por negociaciones de otros una paz que podia haber sido glorioso fruto de sus victorias, dió lugar á que muchos soldados abandonáran sus banderas, los unos por acogerse al indulto que les ofrecia el emperador, los otros por llevar á sus casas el botin que habian podido recoger, y á que se rehicieran los magnates y señores, y manteniendo viva y libre la comunicacion entre Tordesillas y Burgos, pudiera el condestable dar la mano al de Haro su hijo, y reunirse con los otros dos regentes para

(1) «La paz es buena, decia este cartel, pero no la de Judas, como esta que te dan. La cual paz mora en el rencor de sus pensamientos, porque no tratan sino de quien mas parte ha de llevar de la copa.»

caer de concierto y de improviso sobre el descuidado Padilla, como veremos que se ejecutó.

Diremos antes lo que hizo el obispo Acuña en tierra de Madrid y de Toledo, punto que anteriormente se le habia designado para combatir al prior de San Juan don Antonio de Zúñiga que andaba revolviendo el pais en favor de los imperiales, y donde el obispo de Zamora acudió tan pronto como se vió restablecido de la enfermedad que le habia tenido postrado en Valladolid. La aparicion del belicoso prelado en las comarcas de Madrid, Ocaña y Guadalupe, fué acompañada de aclamaciones, aplausos y festejos; su presencia escitó el entusiasmo en unas poblaciones, y reanimó en otras el espíritu de la causa popular, inclusa Alcalá, donde los estudiantes, dividiéndose en los dos opuestos bandos que traian revuelta la Castilla, habian tenido entre sí una reñidísima batalla, prevaleciendo al fin el partido de los realistas ó imperiales, que allí llamaban el de los andaluces, porque en Andalucía se acababan de confederar varias ciudades y villas contra los comuneros castellanos, si bien ofreciéndoles ser sus buenos intercesores con el emperador para alcanzar su indulgencia si dejaban la voz de comunidad y deponian las armas ⁽¹⁾.

(1) Las poblaciones andaluzas confederadas eran: Sevilla, Córdoba, Ecija, Jerez, Antequera, Cádiz, Ronda, Andújar, Martos, Arjona, Porcuna, Carmona y Torre Don Jimeno. Estos pueblos enviaron un mensaje al emperador suplicándole regresase pronto á

Fogoso y ardiente partidario de las comunidades el obispo Acuña, tan mal prelado como buen conuenero, sin que su investidura episcopal le sirviera de embarazo, ni los sesenta inviernos que ya contaba hubieran enfriado, ni templado siquiera sus brios, se vió asaltado un día de repente cerca del Romeral y atacado por la espalda por las tropas del prior, que al pronto desordenaron á los populares. Revolvió el obispo velozmente su caballo, arengó á su gente, la hizo volver cara al enemigo, restableció el orden de las filas, enardeció los corazones de los soldados, y en lo mas recio de la pelea saltó ligeramente del caballo, embrazó el escudo, blandió la pica, é infundiendo con el ejemplo vigor en los suyos, arrojó y dispersó á los de Zúñiga, que con su vergonzosa fuga perdió en aquella ocasion la reputacion de caballero y de esforzado que hasta entonces hubiera podido ganar, viéndose obligado á pedir tregua por unos dias ⁽¹⁾.

O por sobra de confianza, ó por un resto de miramiento hácia sus deberes sacerdotales y su carácter episcopal, licenció el prelado la mayor parte de sus tropas durante la Semana Santa, y dirigiéndose á To-

España y entrase por algun puerto de Andalucía. Juramentáronse para impedir los alborotos, auxiliar las justicias del rey y no obedecer ninguna orden que emanara de la Junta de Castilla.

(1) El presbítero Maldonado, en su libro VI. del Movimiento de

España, es el que da mas estensas y minuciosas noticias sobre la expedicion y campaña del obispo Acuña en tierra de Toledo. De ella no hablan nada ni Robertson en su Historia del emperador Carlos V., ni Lista en sus adiciones á la universal del conde de Segur.

ledo, entró en la ciudad acompañado de un solo guia. Nadie hubiera podido sospechar que aquel hombre era don Antonio Acuña, porque nadie por el trage podia deducir que era un obispo; pero el guia lo reveló á algunos, é instantáneamente y como chispa eléctrica cundió la voz por la ciudad, y llenóse la plaza de Zocodover de un gentío inmenso que circundó al prelado, aclamándole con loca alegría padre de la patria. Estremadas siempre las masas populares en las demostraciones de odio ó de amor, en uno de esos arranques de frenético entusiasmo que suelen tener las turbas, se vió el obispo de Zamora desmontado de su caballo, cogido en hombros y llevado en medio de la muchedumbre hasta las naves de la catedral, en ocasion que resonaban en sus bóvedas las sublimes lamentaciones del Profeta que la Iglesia repite anualmente en la grave y patética ceremonia de las tinieblas del Viernes Santo. En vano pugnaba el obispo por desprenderse de los brazos de los que asi profanaban el augusto santuario en momentos tan solemnes: que aunque nada escrupuloso en el cumplimiento de sus obligaciones apostólicas, comprendia toda la trascendencia de aquel desacato, y le repugnaba; pero el pueblo, llevando adelante su sacrílega profanacion, le metió en el coro, le sentó en la silla pontifical y le proclamó arzobispo de Toledo. Por mas que Acuña ambicionara la silla primada del reino, era imposible que entrara en su pensamiento obtenerla por un me-

dio tan tumultuario, ilegítimo ó irreverente; sin embargo, fundándose sus enemigos en los antecedentes de su vida profana, y haciendo servir á su inculpacion la memoria de lo ocurrido en Zamora y en Palencia, le supusieron ó promovedor, ó por lo menos, cómplice en el escándalo de la catedral de Toledo, y la locura del pueblo toledano dañó á la causa de las comunidades mas que la pérdida de algunas batallas (1).

A la escena lamentable de Toledo siguió otra á las cinco leguas de la poblacion, de naturaleza bien diferente, pero no menos lastimosa, y mucho mas horrible. El competidor de Acuña en la guerra, el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga, el vencido por el prelado de Zamora junto al Romeral, envaletonado con la ausencia del obispo, en una de las atrevidas correrías por la comarca cayó con todas sus fuerzas sobre la rica villa de Mora, adicta á la causa de los comuneros. Atacada la poblacion, y resueltos á defenderla hasta perder sus vidas los habitantes, á fin de quedar mas desembarazados para la pelea, condujeron á la iglesia, que era fuerte, todos los ancianos, mugeres y niños. Embestida la villa por la gente del prior, forzados unos en pos de otros los parapetos en que los moradores se atrincheraban, perseguidos estos de barrera en barrera y de calle en

(1) Pero Mejía, Hist. de las Comunidades, lib. II. c. 43.—Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Sandoval, Hist. del Emperador, lib. IX.—Pisa, Descripción de Toledo, lib. V.

calle con furor insano y con mortandad terrible de acometidos y acometedores, refugiáronse al fin á la iglesia, donde tenian los objetos queridos de sus entrañas. Sordos á toda intimacion los de Mora, rabiosos y frenéticos los realistas de Zúñiga, acudieron para rendirlos al bárbaro recurso del incendio. A las puertas, y sobre la techumbre y en derredor del templo hacinaron combustibles y les pusieron fuego. Apoderáronse pronto de todo el edificio las voraces llamas; á unos aplastaban los trozos de bóveda que se hundian; muchos perecieron al derrumbarse el pavimento del coro; el humo ahogaba á los que acaso perdonaba el fuego; prolongaron un poco su existencia los que se colocaban en los huecos de los altares ó en los arcos de las capillas, hasta que los alcanzaban las llamas devoradoras. Sobre tres ó cuatro mil desgraciados sucumbieron entre tormentos horribles; Mora quedó despoblada, y el terrible perseguidor de los comuneros plantó el pendon imperial sobre montones de escombros, de cenizas y de cadáveres.

Con la noticia de tan horrorosa catástrofe, salió Acuña de Toledo ardiendo en ira y ansioso de venganza, y con la gente que de pronto pudo recoger arremetió á un escuadron de los del prior que andaba talando el territorio de Illescas, y que á la vista de la pequeña hueste del obispo se refugió á un castillo fuerte, situado en la cumbre del cerro del Aguila. Trepó tras ellos furioso el prelado por la áspera pen-

diente, pero no le ayudaron los suyos, que los mas se quedaron á la falda de la eminencia. Siguiéronle no obstante los mas resueltos, á los cuales hizo colocar con las bocas frente al baluarte algunas piezas de batir que llevaba, y que él mismo á veces disparaba con su mano y hacia resonar con estruendo. Allí pasó la noche al raso, y por la mañana halló que habia aportillado la fortaleza. Alentáronse con esto á subir los que á la falda del cerro estaban; mas cuando se preparaban á la acometida, yendo el sexagenario obispo delante de todos, acudieron los de dentro á un ingenioso artificio, que fué soltar de repente todas las cabezas de ganado, fruto de sus rapiñas, que allí tenían encerradas. El estrépito de las reses asustó á los soldados, de modo que creyéndose asaltados por numerosa falange enemiga, bajaron ó corriendo ó rodando por la ladera, y cuando se repusieron del susto, se dieron á recoger á porfía el ganado, sin cuidarse mas del castillo, poco solícitos de la victoria cuando tenían ya el botín. Solo el impertérrito Acuña se quedó con unos pocos combatiendo el baluarte, hasta que las lluvias le obligaron á retirarse otra vez á Toledo para no perder la artillería.

El resultado afrentoso de esta jornada, junto con el escándalo de la tumultuaria promoción de Acuña al arzobispado de Toledo, produjeron en el espíritu público una mudanza desfavorable á la causa popular. Muchos de los comprometidos en ella se entibieron ó

se ladearon del todo. Los religiosos ya no exhortaban como antes á la defensa de las libertades del reino, sino que predicaban la paz: arrimábasele cada dia partidarios al prior Zúñiga, y numerosas partidas realistas bloqueaban á Toledo, y casi la incomunicaban con las demas ciudades. El vecindario, sin embargo, se mantenía fogosamente decidido, y en venganza de los contratiempos de Mora y del cerro del Aguila, incendiaba y destruía dentro y fuera, siempre que podía, pueblos, casas y haciendas de los desafectos.

Cada vez mas entusiastas del obispo Acuña los toledanos, quisieron darle una nueva prueba de su estimacion, haciendo que el cabildo sancionara y legitimara con su voto el nombramiento popular para la mitra primada. Un dia se apostaron los mas turbulentos en las calles contiguas á la catedral, y á la hora que los canónigos concurrían al santo templo se iban apoderando de ellos individualmente, y los conducían y encerraban en la sala capitular. Cuando hubo ya número suficiente, presentáronse las turbas y exigieron la confirmacion del nombramiento sin escusa ni réplica. Conservaron su dignidad los prebendados, y negaron con entereza, hasta los mas pacatos y tímidos, tan injusta é incompetente demanda. Noticioso de esta resistencia el díscolo prelado, á instigacion de sus parciales, depuso ya todo miramiento, y colocándose á la cabeza de los peticionarios ultrajó de palabra á los capitulares. Cuanto mas arre-

ciaba el empeño de Acuña y de sus desatentados aclamadores, mas inflexible se mantenía el cabildo. Treinta y seis horas duraron los debates, y todo este tiempo estuvieron los canónigos sin comer ni beber, sin que las conminaciones ni el material desfallecimiento quebrantáran su espíritu ni amansáran sus ánimos. Por último, aunque con repugnancia y de mal talante, los puso Acuña en libertad, no sin darse el placer efímero y pueril de engalanarse con las vestiduras y atributos arzobispales, de que tan poco tiempo, por fortuna y para honra de la Iglesia española, había de gozar.

Semejantes excesos de parte del mas fogoso sostenedor de la causa de las comunidades hubieran bastado para desnaturalizarla y perderla, si ya por otra parte no le estuviera amagando el último golpe, no en el claustro de una iglesia y en la persona de un prelado bullicioso y desaconsejado, sino en los campos de batalla y en la persona de un capitán esforzado y generoso, lo cual nos conduce á referir lo que pasaba allá por donde hemos dejado á Juan de Padilla (4):

(4) Maldonado, lib. VI.—Mejía, lib. II. c. 45.—Sepúlveda, libro IV.—Sandoval, lib. IX.—Mártir de Angleria, epist. 719.

Ocurríenos, con motivo del bárbaro incendio de la iglesia de Mora, una reflexión bien triste, y que en vano querriamos apartar de nuestra imaginación.

En la guerra de las comunidades, los eclesiásticos que tomaron parte en pró ó en contra, ya con la predicación ó con las negociaciones, ya con las armas en la mano, escudieron á todos en exaltación, en fogosidad y en reprobadas y criminales acciones. Entre otros muchos que pudiéramos

nombrar citaremos solo los siguientes.

Fray Antonio de Guevara, partidario de los imperiales, mas amigo del mundo que del claustro, por mas que predicaba las ventajas y excelencias del retiro; mas palaciego que religioso, por mas que reprehendía los vicios de la corte; orgulloso de su cuna aristocrática y despreciador del pueblo, por mas que hiciera profesion de humilde; hombre que no carecia de erudicion, aunque indigesta y de mal gusto, fué el que preparó, instigó y negoció en Villabraxima la traicion de don Pedro Giron á la causa de los comuneros. Este famoso franciscano, intrigante infatigable y realista furibundo, en sus cartas al obispo Acuña, á Padilla, á la esposa de éste, doña María Pacheco, y á otros personajes, exhortándoles á que abandonaran la causa de la comunidad, usaba siempre de un lenguaje el mas destemplado, el mas violento y grosero que puede salir de la boca ó de la pluma del hombre mas deslenguado. Omitiendo las insultantes frases de sus escritos á los gefes del movimiento popular, sirva de muestra de su impudencia, de su grosería y de su encono la manera como trataba á la esposa de Padilla, sin considerar siquiera que escribia á una señora, y señora de tan noble cuna y limpia sangre como pudiera serlo cualquiera otra.—«Si las historias (le decia en una ocasion) no nos engañan, Mamea fué superba, Medea fué cruel, Marcia fué envidiosa, Populia fué impúdica, Zenobia fue impaciente, Helena fué invecunda, Marcina fué incierta, Mirtha fué maliciosa, Domicia fué mal sóbria; mas de ninguna he leído que sea desleal y traidora sino vos, señora, que negásteis la fidelidad que debíades y la sangre que tenia-

des....»—«Suelen ser (le decia luego) las mugeres piadosas, y vos señora, sois cruel; suelen ser mansas, y vos, señora, brava; suelen ser pacíficas, y vos sois revoltosa; y aun suelen ser cobardes, y vos sois atrevida....» Asi, poco mas ó menos en todas las cartas.

Por el contrario, el dominico Fr. Pablo de Villegas, comunero acérrimo, uno de los enviados por la Santa Junta al emperador con el Memorial de Capítulos, cuando volvió de Flandes y vió que se andaba en tratos de concordia y de paz, lleno de indignacion, y como le pinta un escritor de nuestros dias, «saliéndose de las órbitas los ojos, pálido el semblante y trémulo de ira,» pronunció en las conferencias los mas vehementes y coléricos discursos contra toda idea de paz, de tregua ó de transaccion. Peroraba á los corrillos en las calles, concitaba á las turbas y provocaba á tumultos. El padre Villegas proclamaba la guerra á todo trance hasta acabar con todos los nobles, y quedar los comuneros y los procuradores de la Junta dueños únicos y absolutos de Castilla.

El incendio de la iglesia de Mora, donde se hallaba encerrada toda la poblacion, la mortandad de mas de tres mil personas, entre ellas una gran parte ancianos decrepitos, débiles mugeres é inocentes párvulos, aplastados por los escombros ó derretidas por las llamas, tragedia horrible, propia solo de los tiempos de la mayor barbarie, ordenada por el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga, revela harto tristemente toda la negrura de alma de este caudillo de los imperiales.

No tuvieron los comuneros entre todos sus capitanes y caudillos uno que igualara en decision, en energia y en entusiasmo por su

causa al obispo de Zamora. Abominable en su conducta como prelado de la Iglesia, pero sin ser cruel como su competidor el prior Zúñiga, era Acuña, como comunero, mas exaltado, mas fogoso, mas avanzado, mas comunero en fin que el mismo Padilla. De seguro sus ideas en punto á libertad iban mas adelante que las de todos los castellanos, y si él hubiera sido el intérprete de la Junta no hubiera mostrado tanto respeto como

aquella mostraba en todos sus memoriales y escritos á la autoridad del emperador.

Lo mismo pudiéramos decir en menor escala de otros eclesiásticos que militaban en los dos opuestos bandos, y duélenos por lo mismo observar que los hombres de la iglesia fuesen los mas apasionados y mas fogosos en cuestiones políticas y en contiendas profanas.

CAPITULO V.

VILLALAR.

1521.

Justas reclamaciones de las ciudades.—Falta de direccion en el movimiento.—Cómo se anularon sus elementos de triunfo.—Errores de la Junta y de los caudillos militares.—Dañosa inaccion de Padilla en Torrelobaton.—Cómo se aprovecharon de ella los gobernadores.—Célebre jornada de Villalar, desastrosa para los comuneros.—Prision y sentencia contra Padilla, Bravo y Maldonado.—Ultimos momentos de Juan de Padilla.—Suplicios.—Sumision de Valladolid y de las demas ciudades.—Dispersión de la Junta.—Derrota del conde de Salvatierra.—Rasgo patriótico de los comuneros vencidos.

Con dificultad causa alguna política habrá sido mas popular, ni contado con mas elementos de triunfo que la de las comunidades de Castilla. Por desgracia eran sobradamente ciertos los desafueros y agravios de que los castellanos se quejaban; asaltado habian visto su reino, esquilmo y empobrecido por una turba de extranjeros, sedientos de oro y codiciosos de mando, que les arrebataron voraces sus riquezas y sus empleos: el rey, de quien esperaban la repa-